

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL****POLICÍA NACIONAL****UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TIPO B BOYACÁ****ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL COMPLEMENTARIO TUNJA**

3034223310

GS-2026-**DEBOY-UPRES-ESPRI-20.1**

Barbosa, 25 de Julio del 2026

Señor (a) mayor

EDISSON FERNANDO TERAN PINO

Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No.1 (E)

Carrera 68 B Bis No. 44-58

Bogotá D.C.-

Asunto: Solicitud terminación contrato No. 81-7-20314-25

De manera atenta, me permito solicitar a mi Mayor se estudie la viabilidad de impartir instrucciones a quien corresponda para que se dé inicio a la ejecución del Contrato No. 81-7-20314-25, suscrito con la CLINICA ODONTOLOGICA ORTOSONRIA ESTETICA DENTAL S.A.S, teniendo en cuenta el agotamiento total del presupuesto correspondiente al Contrato No. 81-7-20314-25, celebrado entre la Nación - Policía Nacional - Dirección de Sanidad Regional de Aseguramiento en Salud No. 1 y la CLINICA ODONTOLOGICA ORTOSONRIA ESTETICA DENTAL S.A.S, NIT 900.242.209-5.

El objeto del contrato mencionado es la prestación del servicio especializado en odontología, endodoncia, periodoncia, odontopediatría, cirugía oral y rehabilitación oral e implantología por trauma en accidentes laboral para los usuarios del subsistema de salud de la policía nacional pertenecientes a la regional de aseguramiento en salud no.1 residentes del departamento de Boyacá y su zona de influencia.

Es pertinente señalar que, mediante comunicación radicada el día 25 de julio de 2026, la señora ROCIO ALEXANDRA BAQUERO VARGA, en calidad de Gerente de la CLINICA ODONTOLOGICA ORTOSONRIA ESTETICA DENTAL S.A.S, informó que el presupuesto asignado al Contrato No. 81-7-20314-25 se ejecutó en un 100 %, agotándose la totalidad de los recursos disponibles.

Asimismo, el valor del citado contrato ascendió a la suma de CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE 151.500.000,00

En consideración a que a la fecha se ha causado la totalidad del valor previsto en el Contrato No. 81-7-20314-25 y, como consecuencia, se suscribió un nuevo contrato de prestación de servicios de salud con el mismo objeto contractual, las partes han determinado proceder con la terminación y liquidación del contrato anterior, garantizando de esta manera la continuidad en la prestación de los servicios de salud a los usuarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional.

Por lo anterior, respetuosamente solicito a mi Mayor se sirva autorizar a quien corresponda el inicio de la ejecución del Contrato No. 81-5-20167-26, con el fin de asegurar la continuidad y oportunidad en la prestación de los servicios de salud requeridos por los usuarios y beneficiarios de la institución.

Atentamente,

Subintendente **GABRIEL RICARDO SÁNCHEZ GALVIS**

Supervisor del contrato No. 81-7-20314-25

Anexos: (Certificado de la ESTÉTICA DENTAL CLÍNICA ODONTOLÓGICA ORTOSONRIA S.A.S en dos folio)

Fecha de elaboración: 24/07/2026

Ubicación: \\documentos\archivo 2026\comunicaciones salidas

Transversal 15, 16 - 01 Barrio Ricaurte

Teléfono (608) 7458626 Ext 7001

deboy.espcu-cit@policia.gov.cowww.policia.gov.co**INFORMACIÓN PÚBLICA VISIBLE**



Tunja, 25 de julio de 2026

Señor(a):

GABRIEL RICARDO SÁNCHEZ GALVIS

Supervisor del Contrato No. 81-7-20314-25

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 1

Tunja, Boyacá

Asunto: Notificación de ejecución total del 100% del valor del Contrato No. 81-7-20314-25 y solicitud de liquidación.

Respetado Supervisor:

Cordial saludo,

Yo, **ROCÍO ALEXANDRA BAQUERO VARGAS**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.258.386 de Bogotá, actuando en calidad de Representante Legal de la **CLÍNICA ODONTOLÓGICA ORTOSONRÍA ESTÉTICA DENTAL S.A.S.**, con NIT. 900.242.209-5, me dirijo a usted con el fin de informar formalmente que, con corte al **25 de julio de 2026**, se ha ejecutado en su totalidad (**100%**) el presupuesto asignado al Contrato No. 81-7-20314-25, correspondiente a la suma de **CIENTO CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$151.500.000 COP)**.

Asimismo, certificamos que las obligaciones de prestación de servicios asistenciales asumidas por nuestra entidad han sido cumplidas a satisfacción y de conformidad con los términos de referencia y especificaciones contractuales.

En virtud de lo anterior, de manera respetuosa **solicitamos:**

1. La expedición de la certificación de cumplimiento a satisfacción por parte de la supervisión.

Agradecemos su atención.

Cordialmente,


ROCÍO ALEXANDRA BAQUERO VARGAS
c.c. 52.258.386 de Bogotá
Representante Legal
CLÍNICA ORTOSONRÍA ESTÉTICA DENTAL S.A.S.
NIT. 900242209-5